



ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE Y PROYECCIÓN DEL SIGUIENTE PERIODO

Junio 2023



ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN
E IMPLEMENTACIÓN DE LA

JORNADA DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE

Y PROYECCIÓN DEL SIGUIENTE PERIODO



1

Introducción

De acuerdo con lo indicado en el calendario escolar 2023, los días 29 y 30 de junio están destinados a la generación de espacios de reflexión pedagógica que permitan a las comunidades educativas evaluar el primer semestre del año, así como planificar la implementación del período lectivo siguiente.

Estos dos días permitirán a los establecimientos educativos realizar una evaluación de lo realizado, contrastarlo con los objetivos propuestos, identificar avances, desafíos y aprendizajes clave que deja este primer semestre de manera de incorporarlos en la planificación del siguiente periodo.

Toda acción educativa requiere evaluar, en tanto facilita distinguir qué estrategias permitieron avances, iniciativas que han funcionado, qué se debe dejar de hacer y qué debemos integrar a nuestras prácticas. Pero, sin duda, esta necesidad de evaluar y aprender de las acciones realizadas es aún más prioritaria en un contexto educativo en el que jardines, escuelas, liceos y CEIAS han debido enfrentar nuevos desafíos, marcados por casi dos años y medio sin presencialidad, lo que ha generado un fuerte impacto, no solo desde el punto de vista de los aprendizajes curriculares, sino también y muy profundamente, en todo lo que refiere a las interacciones sociales al interior de cada establecimiento. Sin duda, cada comunidad ha desarrollado innumerables estrategias, generado innovaciones, procedimientos y prácticas para poder dar continuidad a los procesos formativos, en aulas de clases muy desafiantes.

Hacemos explícito un especial reconocimiento al compromiso de las comunidades educativas, que, pese a las dificultades, han continuado su trabajo colocando al centro el aprendizaje integral y bienestar de niñas, niños y jóvenes en momentos sumamente complejos a nivel nacional y global. Así como en los períodos de clases a distancia, profesores y profesoras desplegaron su creatividad para la continuación del servicio educativo, ahora lo han hecho asumiendo los efectos que tuvo en niñas, niños y jóvenes la no asistencia regular a clases.

Esta jornada es una oportunidad para pensar colectivamente cómo enfrentar el segundo semestre, profundizando aquellas iniciativas que han mostrado resultados, compartiendo sentidos y aunando esfuerzos para la implementación de actividades que permitan avanzar en la reactivación educativa y las condiciones necesarias para lograrla.

El Ministerio de Educación propone estas orientaciones con herramientas y actividades concretas para abrir espacios de evaluación y de planificación, considerando aquellos temas que han demandado al sistema en su conjunto y que han concentrado la labor de los equipos directivos y sostenedores, docentes y asistentes de la educación. Los materiales puestos a disposición pueden ser utilizados por cada establecimiento de manera flexible, con sentido y pertenencia para la comunidad educativa en su conjunto y de acuerdo a su contexto.

Se propone que la jornada de reflexión se enmarque en la política educativa actual, la que se concreta en los tres ejes que sustentan el Plan de Reactivación Educativa: 1) Convivencia y Salud Mental, 2) Fortalecimiento de Aprendizajes, y 3) Asistencia y Revinculación. La definición de los ejes responde al análisis nacional e internacional, respecto de identificar qué elementos permitirán a los sistemas educativos reactivar sus procesos de aprendizaje, considerando los efectos negativos que causó la crisis sanitaria por COVID19¹.

De igual manera, los ejes señalados han sido trabajados por las comunidades educativas, ya que su relevancia es evidente en el día a día en los centros educativos. Una adecuada convivencia y salud mental, permite el desarrollo de climas de aprendizaje adecuados para el desarrollo integral de las y los estudiantes; para que todo ello suceda resulta fundamental su presencia sistemática en jardines, escuelas, liceos y CEIAS.

En la idea de avanzar como país con una mirada conjunta de los procesos de mejoramiento educativo, proponemos que las actividades a planificar para los días 29 y 30 de junio, se organicen en función de los ejes del plan de reactivación educativa, pudiendo distinguir los avances y desafíos que cada comunidad presenta.

En el marco de la planificación del PME, es importante considerar que tanto sostenedores como directivos pueden hacer cambios y agregar acciones en la etapa de implementación, si se identifican como necesarias, a partir de la evaluación realizada y la proyección para el segundo semestre.

1 <https://reactivacioneducativa.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/127/2023/01/Plan-Reactivacion-.pdf>

2

Planificación de la jornada 29 y 30 de junio

Matriz de programación de la jornada:

Para la planificación de la jornada, proponemos una matriz de planificación que funcione como guion o pauta de trabajo en la que el equipo directivo pueda definir las actividades a realizar, para lo cual puede tomar como base las propuestas en estas orientaciones. La matriz está orientada a organizar los dos días de trabajo en función de:

- Eje del Plan de reactivación al que contribuyen: Convivencia y salud mental; Fortalecimiento de los aprendizajes; asistencia y revinculación.
- Propósito de la actividad: ¿Cuál es el sentido de la actividad? ¿Qué se espera lograr con la actividad? Por actividad entendemos el espacio de trabajo que se planifica en el contexto de la jornada, que puede ser un taller, un conversatorio, una presentación dialógica, análisis de casos, un espacio de intercambio de experiencias, entre otros.
- Descripción de la actividad: implica ordenar los pasos de la actividad y los requerimientos o recursos para su realización. Es necesario contemplar los tiempos, metodología de trabajo, responsables, espacios, materiales y recursos tecnológicos, en caso de requerirlos.
- Acuerdos para la mejora: se describen los acuerdos de mejora que se implementarán el segundo semestre, a partir del análisis y las conclusiones derivadas de la actividad.

Si durante el trabajo de planificación de la jornada surgen ejes de análisis distintos a los ejes del Plan de Reactivación Educativa, deben ser incorporados si se consideran necesarios.

Matriz de Programación

EJE DEL PLAN DE REACTIVACIÓN	PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACUERDOS PARA LA MEJORA (SEGUNDO SEMESTRE)
Convivencia y salud mental			
Fortalecimiento de los aprendizajes			
Asistencia y revinculación			
Otros			

3

Recursos para la acción

A continuación, se presentan propuestas de actividades para implementar en la jornada.

- 3.1 ***Dinámicas de inicio y cierre del trabajo***, que favorezcan las condiciones y disposición de los participantes en las actividades del día, produciendo un ambiente colaborativo y propicio para la reflexión educativa.
- 3.2 ***Taller de análisis de resultados educativos***, que vincula distintas fuentes de información disponibles en el establecimiento educativo, con la finalidad de identificar prácticas institucionales y decisiones pedagógicas que favorezcan el aprendizaje integral de niñas, niños y jóvenes para implementar el segundo semestre.
- 3.3 ***Taller de análisis de trayectoria educativa***, que permite guiar el análisis de los datos sobre asistencia y desvinculación, identificar factores asociados y tomar acuerdos para favorecer la permanencia de la totalidad de los estudiantes durante el segundo semestre.
- 3.4 ***Actividad "café del mundo" para reflexionar y evaluar sobre las dinámicas de convivencia educativa*** en el establecimiento durante el primer semestre y el rol de los distintos actores, para la toma de decisiones y acuerdos a implementar durante el segundo semestre.

3.1

Dinámicas de inicio:

En términos generales, los objetivos de las actividades de inicio (o rompehielos) son despejar las preocupaciones mentales y/o emocionales que podemos tener en un determinado momento y generar el espacio para conectar con la nueva situación, así como con las personas con las que trabajaremos y reflexionaremos colectivamente. Algunas de estas dinámicas también pueden ser un aporte para que quienes participan establezcan una mirada común respecto del trabajo que se realizará en la jornada.

Barrido de expectativas: consiste en recoger las expectativas de los/as participantes respecto de la jornada de trabajo, en cuanto a temáticas a reflexionar, compromisos a establecer y resultados a obtener al final del encuentro. Cada persona escribe sus expectativas en una cartulina destinada a cada temática, todas las cuales se pueden pegar en la pared y revisar en distintos momentos de la jornada.

Técnica de 5.5.5: se conforman grupos de 5 personas que tendrán 5 minutos para escribir 5 ideas sobre lo que esperan de la jornada de trabajo o reunión. Estas ideas también pueden quedar plasmadas en una pizarra, cartulina o papelógrafo que se pueda exponer en las salas de trabajo.

Historia grupal: esta dinámica rompehielos consiste en generar historias grupales a partir de una misma palabra. Para ello se conforman grupos de 8 personas y a cada grupo se le entrega el mismo concepto. En cada equipo, una persona debe iniciar una historia comenzando con la palabra asignada, luego de lo cual cada uno de los restantes participantes debe añadir su propia frase u oración, hasta que el último integrante la finalice. De esta manera, se construyen creativamente distintas historias en base a la misma palabra.

Tres preguntas en tres minutos: consiste en conformar parejas en las que cada integrante tendrá la posibilidad de realizar tres preguntas al otro. Al mismo tiempo, cada persona tendrá tres minutos para responder las consultas efectuadas. Esto permite que se conozcan más, generen mayor confianza y soltura para trabajar.

Dinámicas de cierre:

Se realizan para finalizar un encuentro, generando una reflexión sobre la experiencia tenida por participantes y el grupo en general. Permiten rescatar aspectos positivos y valiosos, y aprendizajes para futuras reuniones o jornadas. Estas dinámicas entregan la posibilidad de realizar un cierre consciente, recogiendo las impresiones del trabajo colectivo realizado.

Mapeo de sentimientos: consiste en consultar a los/as participantes cuál es el sentimiento con el que se quedan al final de la reunión, taller o jornada. Para recoger dicha información, se puede crear en una pizarra un tablero con dibujos que evoquen distintas emociones y que cada persona pueda generar una marca o pegar un post-it en el sentimiento que más la identifique.

Generación de compromisos: se solicita a cada participante del encuentro que piense y genere un compromiso personal y profesional con el grupo de trabajo, en base a los principales desafíos levantados en la reunión o jornada. Cada persona lo escribe y pega en una pared o pizarra. Después se pueden aunar los compromisos según materias, para identificar cuáles fueron las temáticas más relevantes.

Revisión de barrido de expectativas: consiste en revisar las expectativas recogidas al inicio de la jornada, evaluando y reflexionando de manera colectiva si estas fueron abordadas y en qué medida. Para ello se pueden generar grupos de 5-6 personas y, posteriormente, elegir una para que en breves minutos exponga al grupo general.

Lluvia de agradecimientos: cada participante elige a una persona que haya asistido a la reunión o jornada, a la que le gustaría agradecer por distintas razones o motivos relacionados con el trabajo realizado en la reunión o encuentro. El propósito es resaltar aspectos positivos, valorando momentos, palabras y situaciones que puedan ser un aporte para futuras jornadas.

3.2

Taller de análisis de resultados educativos

Para el desarrollo de la Jornada del 29 y 30 de junio, se propone la realización de un taller para el análisis de los resultados educativos. El taller "Analicemos los resultados educativos 2022", es un recurso que la Agencia de Calidad de la Educación pone a disposición de los establecimientos educacionales del país para facilitar que los equipos directivos, docentes y otros profesionales reflexionen y analicen los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) y de las Pruebas Simce en 4° básico y II medio.

El propósito del taller es promover el análisis de los resultados educativos 2022, mediante una metodología que permite identificar y priorizar problemas o desafíos que estén dificultando aspectos relevantes del desarrollo personal y social, así como el logro de los aprendizajes; se plantean posibles causas de los problemas priorizados y, mediante el análisis de datos internos y externos, se verifican o descartan estas causas para que sean abordadas con la propuesta y/o ajuste de acciones de mejora en el PME del año 2023 y /o proyectar las acciones de mejora a desarrollar durante 2024.

El taller considera una duración de 2 horas y estará disponible en el portal de resultados de la Agencia desde el 26 de junio.

Asimismo, este taller se puede complementar con aquellos disponibles en la página web de la Agencia de Educación de la Calidad sobre el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), que se pueden descargar en los siguientes links:

- 1) [https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/I_Taller_Analisis_Integrado_Resultados_DIA_Cierre_Orientaciones+\(Cierre+2022\).pdf](https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/I_Taller_Analisis_Integrado_Resultados_DIA_Cierre_Orientaciones+(Cierre+2022).pdf)
- 2) [https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Taller+Analisis+Integrado+Resultados+DIA_Diagn%C3%B3stico+\(Diagn%C3%B3stico+2023\).pdf](https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Taller+Analisis+Integrado+Resultados+DIA_Diagn%C3%B3stico+(Diagn%C3%B3stico+2023).pdf)
- 3) [https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Taller+An%C3%A1lisis+Integrado_final+\(Monitoreo+2022\).pdf](https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Taller+An%C3%A1lisis+Integrado_final+(Monitoreo+2022).pdf)
- 4) [https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Taller+Ana%CC%81lisis+Integrado+DIA_Diagno%CC%81stico+\(Diagn%C3%B3stico+2022\).pdf](https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Taller+Ana%CC%81lisis+Integrado+DIA_Diagno%CC%81stico+(Diagn%C3%B3stico+2022).pdf)

Fundamentalmente, estas herramientas de análisis buscan identificar espacios de mejora desde una concepción en la que la evaluación no es un juicio en sí mismo, sino una estrategia que nos permite conocer en qué situación se encuentran las y los estudiantes respecto de estándares de aprendizaje, para guiar las acciones de mejoramiento educativo. También, en relación con los indicadores de desarrollo personal y social, visualizando las oportunidades de mejora que surgen del análisis de los resultados. Así, la clave radica en saber en qué nivel de aprendizaje se encuentran los y las estudiantes, a fin de orientar las prácticas pedagógicas e institucionales del establecimiento, siempre en función de aumentar los niveles y con la expectativa de garantizar oportunidades máximas de aprendizaje a la totalidad.

3.3

Taller de análisis de trayectoria educativa

Compartiendo el gran desafío que tenemos como sistema educativo de resguardar la permanencia y trayectorias formativas de niños, niñas y jóvenes, y por otro lado, valorando el compromiso de las comunidades educativas, sus familias y sostenedores, quienes han implementado estrategias para promover y asegurar la asistencia a clases, es que ponemos a disposición el segundo reporte del 2023 para el seguimiento de estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas o irregulares, el cual se entregará a partir del 16 de junio a las comunidades educativas y sus sostenedores.

En este contexto, la jornada del 29 y 30 de junio, es un espacio privilegiado para el análisis de esta información y la definición de estrategias institucionales que permitan abordar la situación de aquellos niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes y adultas, que presentan asistencia irregular o se encuentran fuera del centro educativo, con el fin de garantizar condiciones para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje.

Por lo anterior, ponemos a disposición un taller, cuyo propósito es identificar situaciones prioritarias de inasistencia y desvinculación, y establecer líneas de acción para abordarlas como comunidad educativa, a través del análisis de la información presente en el Reporte de trayectorias interrumpidas o irregulares. El taller propone una estructura en tres momentos, considerando al inicio una breve presentación sobre el reporte:

Presentación: ¿Qué es el Reporte?

- Momento 1: Detección de situaciones a partir del reporte.
- Momento 2: Priorización de problemas o desafíos.
- Momento 3: Toma de decisiones.

Para desarrollar el taller, se pone a disposición de las comunidades educativas los siguientes recursos:

- 1) PPT Orientaciones para el equipo directivo para preparar el taller.
- 2) PPT Taller: “Analizar y tomar decisiones a partir del reporte de trayectorias educativas interrumpidas o irregulares”.
- 3) Material de apoyo: momento 1, 2 y 3.

Las presentaciones y materiales estarán disponibles en el link <https://www.mineduc.cl/orientaciones-jornada/>

Asimismo, compartimos el link del webinar “¿Cómo analizar y tomar decisiones a partir de los reportes sobre asistencia y revinculación” que entrega el Mineduc <https://www.youtube.com/watch?v=MPPNyOBs2Qo>, que puede ser una herramienta complementaria al taller.

3.4

Café del Mundo: análisis de la convivencia

Los y las invitamos a implementar una metodología que permite el dialogo horizontal y diverso. Esta metodología sirve para reflexionar y recoger impresiones e ideas de todos quienes participen de la instancia. El “World Café” o Café del Mundo, consiste generalmente en 3 o 4 rondas de conversaciones progresivas de 20 a 30 minutos, sobre temas de interés común, seguidas por un trabajo del grupo completo. Es una metodología en la cual aprendemos que la sabiduría que necesitamos para resolver nuestros problemas la conseguimos a través de las conversaciones.

¿Cuántas personas pueden participar?

Esto siempre se puede adaptar, la idea es que cada grupo no sea ni tan pequeño ni tan grande, con foco en facilitar el diálogo. Por ejemplo, si el grupo de trabajo es de 28 personas, podrían generarse 4 grupos de 7, es decir, 4 mesas con 4 preguntas por las que los 4 grupos de 7 integrantes pasan por cada una de ellas rotando.

En caso de ser grupos más grandes, se pueden duplicar las mesas y generar más de una “ronda” para rotar.

¿Qué beneficio tiene la metodología?

Está metodología favorece la escucha activa y la participación ordenada, facilitando la sistematización posterior de las ideas y reflexiones que surjan, de manera que todas sean consideradas.

¿Qué recursos y condiciones favorecen el desarrollo de un Café del Mundo?

Se recomienda buscar un espacio donde los grupos se sientan cómodos posible, acompañar con café y tener el material listo a la hora de iniciar. Si nunca se ha utilizado la metodología, se recomienda apoyarse de un grupo de participantes para preparar todo previamente, como la hoja tipo cartulina que tendrá cada mesa con la pregunta que guiará la conversación cuando cada grupo pase por ese espacio.

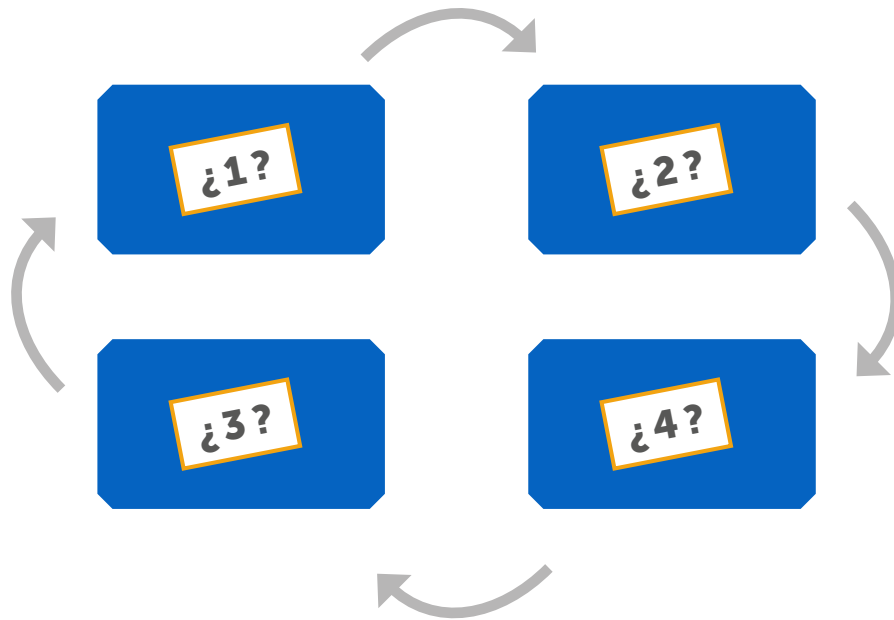
Paso a paso:

1° Definir las preguntas: cada establecimiento define las preguntas que utilizarán para guiar la conversación. Pueden ser 3 o más, siempre entendiendo que la idea es que la totalidad analice todas las preguntas; si el grupo es muy grande, se recomienda repetirlas y generar más rondas en paralelo, más que incrementar el número de preguntas.

Les proponemos algunas preguntas, las que se pueden modificar según lo que quieran enfatizar.

- ¿Cuáles son las principales preocupaciones que tienen en torno a la convivencia y salud mental de los y las estudiantes del establecimiento?
- ¿Qué acciones de promoción y prevención en materia de convivencia y salud mental se han implementado este primer semestre? ¿Cómo han impactado? ¿Qué mejoras se podrían realizar?
- ¿Qué acciones para fortalecer las instancias de participación y colaboración entre actores de la comunidad se han implementado este primer semestre? ¿Cómo han impactado? ¿Qué mejoras se podrían realizar?
- ¿Qué acciones se han implementado el primer semestre con enfoque de género y atención a las necesidades de las diversidades sexo genéricas? ¿Qué creencias están a la base de esas prácticas?

2° Organizar los grupos: recuerden que la cantidad de grupos dependerá del total de participantes, idealmente cada grupo será constituido por entre 5 a 7 personas. Es relevante entregar con claridad las instrucciones de la dinámica, señalando que los grupos avanzaran de una mesa a otra, para trabajar cada una de las preguntas, en una misma dirección.



3° Cierre: una vez que hayan terminado de pasar los grupos por cada mesa, se puede utilizar alguna de las estrategias de cierre que se mencionan anteriormente, con el propósito de recoger impresiones y compartir la vivencia de cada grupo. Es muy relevante que los papeles con respuestas de cada mesa sean recogidos, y se puede solicitar un voluntario/a para traspasar las respuestas y compartirlas, o diseñar un segundo espacio a continuación donde se revisen en conjunto las respuestas por pregunta, identificando elementos comunes entre grupos y llegando a acuerdos colectivos.

4

Anexos

4.1

Innovación educativa:

A continuación, se comparten dos links de interés, para difundir y compartir al interior de la comunidad educativa.

Con el objetivo de reconocer e impulsar la innovación educativa mediante el trabajo colaborativo, durante el segundo semestre se realizarán encuentros virtuales y presenciales en diferentes regiones. El conjunto de recursos y actividades se publicarán en el sitio www.redinnovacioneducativa.cl

Para enfrentar los múltiples desafíos de la digitalización, que tienen directa relación con la convivencia y el bienestar, los aprendizajes y las trayectorias educativas, se dispuso el sitio <https://ciudadaniadigital.mineduc.cl> con orientaciones, recursos y oportunidades de formación para docentes, familias y estudiantes.

4.2

Orientaciones didácticas para la implementación curricular

Orientaciones Didácticas Actualización de la Priorización Curricular:

Considerando que la política curricular es un componente clave de la reactivación de aprendizajes, es importante recordar que la Actualización de la Priorización Curricular se encuentra vigente hasta el año 2025, y que esta es una oportunidad valiosa para que las comunidades directivas, técnicas y docentes tomen decisiones sobre cómo gestionar los aprendizajes en base a la evidencia que recogen cotidianamente en sus contextos.

La Actualización de la Priorización Curricular promueve una gestión curricular flexible y contextualizada, que favorece la integración de aprendizajes, así, cada asignatura se organiza a partir de tres categorías de objetivos: basales, complementarios y transversales.

Les invitamos a revisar las Orientaciones Didácticas que tienen como propósito acompañar a las y los profesionales de la educación en el proceso de apropiación y gestión curricular, para el diseño de oportunidades de aprendizaje orientadas por los principios de la Actualización de la Priorización Curricular, los que son de Bienestar, Convivencia y Salud Mental; Contextualización; Integración de aprendizajes; y Profesionalidad Docente, en el contexto de Reactivación Educativa.

Entendiendo que los procesos de apropiación, contextualización y gestión curricular son permanentes, será importante apoyarse por la documentación que ha sido dispuesta en relación a la Actualización de la Priorización Curricular en <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Priorizacion-Curricular-2023-2025/>

Rol de la evaluación formativa e iniciativas para el segundo semestre:

El Decreto N°67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción promueve una evaluación de aula con énfasis formativo y foco pedagógico para contribuir con el desarrollo de las trayectorias de aprendizaje en las y los estudiantes. Para ello, releva el rol de los equipos directivos, técnico-pedagógicos y de docentes para la toma de decisiones basadas en evidencia de aprendizaje, mediante procesos deliberativos sustentados en criterios pedagógicos y curriculares y, considerando las necesidades de acompañamiento de las y los estudiantes.

De este modo, la evaluación formativa es fundamental ya que colabora con identificar elementos centrales del proceso de aprendizaje a partir de preguntas como: *¿hacia dónde vamos?* (qué aprendizajes deben lograr las y los estudiantes), *¿dónde estamos?* (cuán cerca o lejos se encuentran las y los estudiantes para lograr los aprendizajes) y *¿cómo seguimos?* (qué acciones de ajuste de la enseñanza y planificación son necesarias para que las y los estudiantes sigan avanzando en sus aprendizajes). Para avanzar en estos propósitos, la evaluación formativa pone en el centro de su quehacer a la retroalimentación porque es un proceso clave para la mejora sistemática y constante de los aprendizajes.

Invitamos a revisar los recursos de evaluación formativa para orientadores a evaluación en aula y su enfoque hacia un uso pedagógico de la evaluación, sustentado en el Decreto 67 <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Evaluacion/>

A inicios del segundo semestre, se impulsarán dos iniciativas que tiene por finalidad apoyar a la implementación de la evaluación formativa con sentido pedagógico en línea con los requerimientos de la actual normativa evaluativa.

La primera iniciativa se refiere a la actualización de la herramienta “Arma tu Evaluación” que estará disponible en la página de currículum nacional <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Arma-tu-evaluacion/>

Esta actualización incluye la revisión y mejora de la calidad técnica de los ítems ya existentes, y presentación de nuevos ítems, todos ellos ajustados a la Actualización de la Priorización Curricular 2023. Esta herramienta incorporará un nuevo componente: **Actividades Evaluativas Formativas**, las que contendrán ejemplos concretos de prácticas evaluativas con foco procesual y formativo, que promueven la integración de aprendizajes, la contextualización y diversificación evaluativa.

La segunda iniciativa corresponde a la inauguración de una serie de materiales denominada “Evaluación formativa con sentido pedagógico”, que consistirá en la disposición de cuadernillos de apoyo para el uso docente y de equipos directivos, con el fin de ofrecer ejemplos concretos de prácticas evaluativas formativas. El primero de ellos se titula “Fortaleciendo la retroalimentación en el aula: orientaciones para la práctica pedagógica y la participación de estudiantes”, el cual ya está disponible en la página de currículum nacional sección evaluación.

4.3

Congreso Pedagógico y Curricular:

El Congreso Pedagógico y Curricular es un proceso participativo promovido por el Ministerio de Educación de Chile y coorganizado con UNESCO-OREALC para que las comunidades educativas y la ciudadanía en general, aporten en la construcción de un gran acuerdo que oriente el desarrollo de las políticas educativas, en especial en el proceso de actualización del Currículum Nacional entre 1° básico y II medio.

Actualmente, el Ministerio de Educación está impulsando el Plan de Reactivación Educativa, que corresponde a una respuesta integral a los desafíos educativos y de bienestar socioemocional que se han acentuado en las comunidades escolares durante la pandemia.

En este marco, es fundamental generar instancias para reflexionar sobre aquellos aspectos curriculares y pedagógicos que avanzan hacia el desarrollo de una respuesta sistémica, innovadora y con mirada de trayectoria educativa, que permita fortalecer los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.

De esta forma, se espera que esta instancia participativa permita recoger los saberes y experiencias de las comunidades educativas sobre el qué se aprende, el cómo se enseña y qué características deben considerar los ambientes educativos, en tanto son variables que influyen directamente en el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativos y profundos, y que contribuyan a la transformación de las dinámicas pedagógicas. Esto último es necesario para avanzar efectivamente en la revinculación de estudiantes, en la convivencia escolar y en la mejora de los aprendizajes.

En este marco, el Congreso Pedagógico y Curricular invitará a las comunidades educativas, así como la sociedad civil y personas individuales, a una reflexión que estará enfocada en tres ámbitos de conversación:

1. Currículum Nacional: corresponde al conjunto de aprendizajes que un país ha considerado importantes para que niños, niñas y jóvenes puedan desarrollarse y participar de la sociedad.
2. Pedagogía: Considera el tipo de actividades, estrategias y metodologías que son más adecuadas para enseñar y aprender.
3. Ambientes para el aprendizaje: incluye reflexionar sobre cómo se organiza la jornada educativa en tiempos y espacios destinados al aprendizaje de distintos ámbitos, áreas o asignaturas.

Después de vacaciones de invierno, se realizará en las comunidades educativas, la etapa de preparación que considera la difusión de información y la propuesta de actividades que motiven la participación y generen un ambiente propicio para el diálogo, con el objetivo de promover la participación informada en el Congreso Pedagógico y Curricular. Con esta finalidad, en la plataforma web del congreso se encontrará una **Guía de Preparación** con actividades didácticas disponibles para estudiantes de los diversos ciclos y niveles, trabajadores de la educación y apoderados/as.

Poder prepararnos para el Congreso Pedagógico y Curricular es relevante. Por eso, esperamos que los equipos educativos puedan generar instancias de deliberación sobre las políticas curriculares y pedagógicas que permitan construir la educación que se requiere hoy y para el mañana.

4.4

Procesos de participación y consulta a las comunidades educativas:

A continuación, se presentan iniciativas que involucran procesos de participación y consulta a las comunidades educativas, que se implementarán durante el segundo semestre 2023.

Nombre del proceso participativo	<i>Diálogo y deliberación para el diseño de la Política de Educación Artística y Política de Educación Patrimonial</i>		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
agosto de 2023	Fortalecer la educación artística y patrimonial a partir de un proceso participativo que convoque a todas las comunidades educativas a través de una invitación abierta y voluntaria.	Comunidades educativas: niños, niñas, jóvenes; madres, padres, apoderadas; C escolar, equipos PIE, educadoras de párvulos, nivel laboral educación especial, EPJA, modalidad artística.	A través de los encuentros o diálogos que se realizarán en los establecimientos educativos. Se contará con una plataforma web MINEDUC, donde las comunidades educativas podrán descargar información y contenidos y, posterior a la implementación de las jornadas, subir sus actas de participación.

Nombre del proceso participativo	<i>Congreso Pedagógico Curricular</i>		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
agosto de 2023: convocatoria todo el mes; se reservarán días en calendario escolar con cambio de actividades para jornada participativa de estudiantes, docentes y profesionales de la educación	Propiciar la construcción de un acuerdo sobre el currículum y la pedagogía que se requieren para responder a los desafíos del sistema educativo chileno, estableciendo recomendaciones para el desarrollo de políticas educativas vinculadas a esas áreas.	Encuentros en comunidades educativas: estudiantes, docentes, educadoras/es, asistentes de la educación, apoderados, directivos/as, sostenedores/as, etc. Cada establecimiento puede continuar el proceso en Consejos Escolares. Este proceso contempla los niveles desde NT1 hasta IV medio. Encuentros de la sociedad civil: autoconvocados, orientados a sector productivo, estudiantes de pedagogía, fundaciones, académicos, entre otros, para el fortalecimiento de las políticas educativas en la materia. MINEDUC intencionará invitación y, en algunos casos, convocará a determinadas actorías. Participación universal: por medio de la plataforma web, toda persona podrá participar individualmente del proceso respondiendo un formulario con preguntas asociadas a los objetivos del congreso.	A través de página web creada para el Congreso Pedagógico; cada comunidad educativa podrá subir las actas de participación. Actorías de la sociedad civil también pueden subir actas. Ciudadanos/as independientes podrán responder preguntas en la misma plataforma.

Nombre del proceso participativo	Jornada Ed. No Sexista Docentes, educadoras(es), asistentes de la educación, equipos directivos, equipos multidisciplinarios, otros.		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
21 de agosto – 29 de septiembre de 2023	Promover la formación de docentes, educadoras(es), asistentes de la educación, equipos directivos, equipos multidisciplinarios, otros, a través de un módulo de autoformación en materia de género y prevención de la violencia basada en género. Su objetivo es entregar a trabajadores de la educación herramientas para comprender conceptos elementales para transitar hacia una educación no sexista y libre de todo tipo de violencias.	Pueden participar docentes, educadoras(es), asistentes de la educación, equipos directivos, equipos multidisciplinarios, otros. Se puede realizar en espacios individuales o colectivos de reflexión en los que se promueva el diálogo y la reflexión respecto de la práctica formativa libre de sesgos y violencias de género. Este proceso formativo podrá considerarse como una antesala a la segunda jornada dirigida a estudiantes.	Jornada de carácter voluntario de participación individual. Los Insumos se difundirán a través de la página web educacionnosexista.mineduc.cl y CPEIP y estarán disponibles entre las fechas propuestas.

Nombre del proceso participativo	Diálogo y deliberación para el diseño de la Política Nacional de Educación Rural		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
septiembre a octubre 2023	Fortalecer la educación rural a partir del diseño e implementación de una política que, a través de un proceso participativo, convoque a todas las comunidades educativas rurales a través de una invitación abierta y voluntaria.	Comunidades educativas rurales, microcentros, organizaciones de la sociedad civil, colectivos, organizaciones sociales, investigadoras y académicas, organismos internacionales y otros.	A través de los encuentros o diálogos que se realizarán en los establecimientos educativos; talleres con microcentros, mesas técnicas de trabajo, reuniones bilaterales, entre otros. Para la comunidad educativa se contará con una plataforma web MINEDUC, donde podrán descargar información y contenidos y, posterior a la implementación de las jornadas, subir sus actas de participación.

Nombre del proceso participativo	Jornada Ed. No Sexista 2 Estudiantes		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
octubre-noviembre de 2023	Promover la práctica pedagógica libre de sesgos de género en determinadas asignaturas (ciencias, lenguaje y matemáticas) y núcleos de aprendizaje con material didáctico específico que permita identificar cómo abordar las brechas de género en los aprendizajes.	La participación de las comunidades educativas en esta jornada es de carácter voluntario, y se contará con recursos desde Nivel Medio Mayor hasta IV Medio.	Los insumos para esta jornada se encontrarán disponibles en las fechas señaladas en las páginas educacionnosexista.mineduc.cl y en CPEIP.

Nombre del proceso participativo	Proceso participativo trayectorias directivas		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
octubre de 2023	Identificar en las comunidades educativas los desafíos prioritarios para definir trayectorias de desarrollo directivo. En base a lo recopilado en este proceso se busca elaborar un catálogo de propuestas para robustecer un proyecto de ley que cree una nueva carrera directiva en nuestro país.	Participan equipos directivos, profesionales de la educación y estudiantes. Se considera la participación de académicos y de la sociedad civil.	Realización de encuentros presenciales y encuentros online; también se realizará una consulta/ encuesta a determinadas actorías.

Nombre del proceso participativo	Yo opino Subsecretaría de la Niñez (Ministerio de Desarrollo Social) y PNUD (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo)		
Fecha	Cuál es el propósito	Quiénes pueden participar	Cómo puedo participar
noviembre de 2023	Recoger la opinión y propuestas de niñas, niños y adolescentes sobre contenidos clave para adecuar la Política Nacional de la niñez y su Plan de Acción.	Niñas, niños y adolescentes de los establecimientos educacionales; servicios de protección especializada y redes locales.	Para esta nueva versión del Yo opino se contará con una plataforma web donde las comunidades educativas podrán descargar información y contenidos y, posterior a la implementación de las jornadas, subir sus actas de participación.

